


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

CONTRATO NÚMERO: 1.410-17.13-12635 FECHA: 21 de octubre de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: JESUS ANTONIO GARCIA MICOLTA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 23.100.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005695 del 11.09.2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600073633 del 21.10.2024

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 12311501

PLAZO: 30 de DICIEMBRE 2024


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 94.317.263 de Palmira (Valle), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y por otra parte **JESUS ANTONIO GARCIA MICOLTA** portador de la cédula de ciudadanía No 6.294.159 de El Cerrito, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14**, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de expedición de actos administrativos presentación de iniciativas de ordenanzas y celebración de contratos en las etapas precontractual y post contractual para atender asuntos relacionados con los fines misional y funciones.
2. Brindar apoyo a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de implementación de los planes programas y proyectos inherentes a la política pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el ámbito del departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5

3. Apoyar la gestión de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el fin de garantizar que sus acciones administrativas resulten coherentes y consistentes con el plan departamental de desarrollo y las directrices del gobierno departamental.

4. Apoyar al despacho de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el trámite y seguimiento y respuesta a las peticiones Quejas Y Reclamos que guarden relación en las funciones propias del despacho.

5. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana para asegurar que la labor de articulación y coordinación de los procesos de inspección vigilancia y control bajo su responsabilidad se ejecute de conformidad con las normas del ordenamiento jurídico vigente.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA**, ha dado cabal cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2024:

1. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de expedición de actos administrativos presentación de iniciativas de ordenanzas y celebración de contratos en las etapas precontractual y post contractual para atender asuntos relacionados con los fines misional y funciones.

En el mes de octubre 2024 brindó apoyo jurídico en la formulación del plan para el control de la expedición de los actos administrativos, iniciativa de ordenanza, y de los procesos contractuales requeridos por el despacho de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.


2. Brindar apoyo a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de implementación de los planes programas y proyectos inherentes a la política pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el ámbito del departamento del Valle del Cauca.

En el mes de octubre 2024 brindó apoyo jurídico en la formulación del plan con los procesos de implementación de los programas y proyectos de se encuentren en trámite en el departamento del Valle del Cauca y que sean requeridos por el despacho.

3. Apoyar la gestión de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el fin de garantizar que sus acciones administrativas resulten coherentes y consistentes con el plan departamental de desarrollo y las directrices del gobierno departamental.

En el mes de octubre 2024 brindó apoyo en la formulación del plan de trabajo para la revisión y verificación con el fin de garantizar que las acciones administrativas correspondan al Plan Departamental del Desarrollo y las directrices trazadas por el Gobierno Departamental.

4. Apoyar al despacho de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el trámite y seguimiento y respuesta a las peticiones Quejas Y Reclamos que guarden relación en las funciones propias del despacho.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

En el mes de octubre de 2024 brindó apoyo jurídico en la formulación del plan para optimizar la labor de revisión y verificación las respuestas a las peticiones, quejas, y reclamos sean pertinentes, acorde con las funciones y responsabilidades del despacho.

5. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Convivencia Y Seguridad Ciudadana para asegurar que la labor de articulación y coordinación de los procesos de inspección vigilancia y control bajo su responsabilidad se ejecute de conformidad con las normas del ordenamiento jurídico vigente.

En el mes de octubre 2024 brindó apoyo en la formulación del plan para manejar la articulación y coordinación en los procesos de inspección, vigilancia y control que se adelantan por parte del despacho, procurando por la legalidad y eficacia de las actuaciones jurídicas y administrativas.

Lo anterior dentro del marco del proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el departamento del valle del cauca."

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024:


1. Brindar apoyo a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de implementación de los planes programas y proyectos inherentes a la política pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el ámbito del departamento del Valle del Cauca.

El 6 de noviembre de 2024 el contratista participó en reunión convocada por el suscrito, en calidad de Supervisor del contrato, para concertar las actividades del plan de trabajo acorde con las necesidades del servicio de la Secretaria, a ejecutarse durante la vigencia del contrato.

2. Apoyar la gestión de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el fin de garantizar que sus acciones administrativas resulten coherentes y consistentes con el plan departamental de desarrollo y las directrices del gobierno departamental.

El 7 de noviembre de 2024 el contratista participó en reunión de trabajo con la contratista Isabella Franco en calidad de líder del proceso de implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC, con el fin de establecer las actividades de coordinación respecto del apoyo que como contratista a dicho proceso de implementación y vinculación al equipo de trabajo conformado para tal propósito. La reunión fue sugerida por el Supervisor del contrato, en desarrollo de las actividades de apoyo acordadas a la Subsecretaria de Gestión en Convivencia y Seguridad. En el momento, producto de las tareas resultantes de la mencionada reunión, el contratista trabaja en la elaboración de un documento de recomendaciones para optimizar la implementación el PISCC.

3. Brindar apoyo al despacho de la Secretaría de Convivencia Y Seguridad Ciudadana para asegurar que la labor de articulación y coordinación de los procesos de inspección vigilancia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

y control bajo su responsabilidad se ejecute de conformidad con las normas del ordenamiento jurídico vigente.

El 13 de noviembre de 2024, el contratista participó en reunión celebrada con el equipo del proyecto Piloto Guardia Indígena, con el fin de brindar apoyo en la elaboración de documentos técnicos requeridos en su formulación. En el actual momento realizó la actividad de elaboración de dichos documentos que harán parte de los soportes del mencionado proyecto.

Lo anterior dentro del marco del proyecto de inversión “Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el departamento del valle del cauca.”

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2024:


1. Brindar apoyo a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los procesos de implementación de los planes programas y proyectos inherentes a la política pública de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el ámbito del departamento del Valle del Cauca.

Brindo apoyo con estudio y análisis presentando recomendaciones y sugerencias, para una mejor implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Valle del Cauca. Las mencionadas recomendaciones y sugerencias son el resultado de un estudio y análisis previo del PISCC, según lo acordado en reunión celebrada con el Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad, doctor Alex Sinisterra Albornoz.

2. Apoyar la gestión de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el fin de garantizar que sus acciones administrativas resulten coherentes y consistentes con el plan departamental de desarrollo y las directrices del gobierno departamental.

En el mes de diciembre 2024, el contratista apoyo con la elaboración de documento titulado Simbología de la Cultura Indígena como parte del proceso de la formulación del proyecto Piloto Guardia Indígena, al doctor Arlex Sinisterra Albornoz, Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ciudadana. Por otra parte, se envió también, al mismo destinatario, el documento titulado “Justificación Proyecto Guardia Indígena”. Dichos documentos fueron elaborados en virtud de la tarea asignada por el equipo del proyecto Piloto Guardia Indígena, en reunión de trabajo celebrada previamente.

Lo anterior dentro del marco del proyecto de inversión “Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el departamento del valle del cauca.”

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

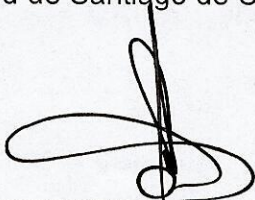
Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$23.100.000
Valor ejecutado:	\$23.100.000
Valor no ejecutado:	\$ 0,00
Porcentaje de Ejecución:	100 %

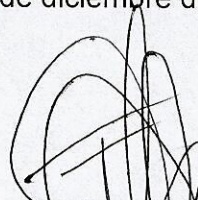
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato	\$23.100.000
Anticipo:	\$ 0.00
Amortización anticipo:	\$ 0.00
Pago anticipado:	\$ 0.00
Pagos parciales cuota 1-2	\$15.400.000
Interés moratorio:	\$ 0.00
Total, pagado:	\$15.400.000
Saldo a favor de El Contratista	\$7.700.000
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0.00

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.



SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
 Subsecretario de Gestión en Convivencia
 y Seguridad Ciudadana
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca — Piso 14
 Cédula de Ciudadanía No: 94.317.263 de Palmira (V)
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800



CONTRATISTA
JESUS ANTONIO GARCIA MICOLTA
 Cédula de ciudadanía No. 6.294.159